



★ PLATAFORMA PUENTE DE CULTURA VIVA COMUNITARIA ★

DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS

- Hacer que todos los Estados del continente garanticen a todos el pleno ejercicio de todos los derechos culturales y el acceso a fuentes de la cultura nacional, y apoyar y promover el aprecio y difusión de manifestaciones de la cultura viva.
- Garantizar la autonomía de los ciudadanos del continente para producir, dirigir y difundir iniciativas culturales de desarrollo local comunitario. Lo cual supone entender que no se trata de inventar la cultura, si no de posibilitar que las culturas vivas de nuestro continente estén en permanente reconocimiento y garantizar el respeto de la cultura como derecho y la ciudadanía, como expresión simbólica y como una actividad económica solidaria, justa y equitativa.
- Promover la gestión pública participativa que apunte a la construcción de una democracia cultural deliberante y transformadora. Aportar a construir políticas culturales pertinentes para nuestras comunidades y territorios que sean incluyentes, respetuosas de la autonomía, integrales, conducentes al empoderamiento social y a la construcción de sistemas territoriales de cultura democráticos, que incluyan la lógica y el lenguaje del arte. Ello implica una participación directa de las comunidades en estos procesos. También hay que contribuir a posicionar la dimensión cultural en otras políticas públicas sectoriales o territoriales y trabajar el vínculo estrecho que hay entre educación y cultura. La construcción de estas políticas pasa por encontrar formas eficaces para cada contexto específico de acceder a los actores gubernamentales.
- Construir las políticas públicas a partir de las manifestaciones culturales vivas, desde el trabajo y experiencia desplegada por las organizaciones comunitarias. Crear entonces, espacios dentro los ámbitos de decisión pública, con participación de las organizaciones civiles. Las políticas públicas deben ser inclusivas. Es fundamental la creación de un programa nacional de cultura viva comunitaria a partir del reconocimiento de puntos de cultura en los territorios nacionales. Considerando como puntos de cultura viva comunitaria como experiencias en curso y multiplicadoras culturales que se constituyen apoyadas en los principios de diversidad, protagonismo, autonomía y empoderamiento, con cobertura para todos los sectores poblacionales que trabajarían en red e incorporarían las nuevas tecnologías, las nuevas pedagogías y poéticas de la vida social en sus formas de funcionamiento y comunicación.
- Queremos ver en directo la cultura que impulsa la práctica de los valores de cooperación y solidaridad, códigos de acceso libre al conocimiento, diferentes idiomas, el arte y los espacios públicos. Es importante comprender el lugar que ocupan las prácticas culturales como las nuestras en los territorios locales en los cuales trabajamos. Son alternativas para las nuevas generaciones frente a fenómenos como el narcotráfico, la delincuencia o la corrupción. Pero además la inversión en cultura tiene una rentabilidad social insospechada aún para la mayoría de los actores políticos. Por todo esto es necesario trabajar en la sistematización y visibilización de las experiencias, por que además de que aumentan su impacto crean condiciones sociales para su sostenibilidad. La visibilización de las experiencias de las redes es fundamental. Para ello se requiere contar con medios de comunicación apropiados, ojalá continentales, que pongan en relación y visibilicen las experiencias comunitarias, pero también se requiere producir conocimiento sobre las mismas, sistematización, que las haga presentables, comprensibles y las enriquezca. Una exposición de experiencias de cultura comunitaria con un premio latinoamericano para ello podría ser un mecanismo útil a este propósito. Construir conocimiento socialmente útil a la acción colectiva de los participantes en este proceso y de otros similares. La comprensión de las realidades políticas que

viven nuestros países, el mapeo de las experiencias, así como profundizar en lo que entendemos por cultura y política, es un desafío de primera línea.

- Hilar el tejido necesario para una acción política eficaz. Ello debe incluir un diálogo intergeneracional al interior de este movimiento que está en construcción y el fortalecimiento y empoderamiento de las bases organizativas de la acción cultural comunitaria, en la creación e implementación de metodologías y tecnologías sociales dentro de las políticas culturales.
- Desarrollar procesos de formación socio política y cultural que pongan en diálogo el saber popular y tradicional, con el producido en las organizaciones y en la academia. La formación artística, cultural y para la sustentabilidad son necesidades sentidas. Es un desafío ver a la cultura ligada a la educación y a la educación formal como un fenómeno y una institucionalidad pertinente e incluyente para la formación liberadora de las nuevas generaciones.
- Trabajar por la sustentabilidad humana política y financiera de nuestras experiencias de base, de las redes y de esta misma Plataforma.
- Establecer unos acuerdos básicos sobre agenda de trabajo, formas de comunicación, estructura mínima y mecanismos de seguimiento a los avances de este proceso. Estos acuerdos deben permitir enfrentar adecuadamente y según el espíritu de esta plataforma diversos ritmos de organizaciones, diferencias entre países, la fragmentación entre territorios.
- Cuidar de que en este espacio colectivo proliferen o se reproduzcan las viejas formas de la política, predominen los egos individuales, crezcan las formas autoritarias o consumistas o se descuide la disciplina necesaria para el aprendizaje.

NUESTRA ESTRATEGIA

Nos proponemos impulsar una campaña continental que apunte al 1% de presupuestos nacionales para cultura y el 0,1% para cultura comunitaria apuntando en la dirección que queremos tengan las políticas culturales en nuestros países. El fin último es tener una nueva legislación que incluya las reivindicaciones más sentidas en cultura y que se fundamente en nuevos paradigmas de comprensión de la realidad y de la acción humana. Para ello se propone trabajar en 5 direcciones y en acciones específicas para cada una:

1. INCIDENCIA

- a. Se hace necesario plantear legislaciones nacionales inspiradas en la acción cultural comunitaria y hacerlo de manera participativa.
- b. Participar en Congresos Iberoamericanos e instalar el concepto de cultura viva comunitaria
- c. Posicionar el tema de cultura viva como el tema del próximo congreso Iberoamericano de cultura.
- d. Hacer un Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria
- e. Impulsar un Campus de Cultura.
- f. Impulsar las metas del 1% del presupuesto nacional y municipal y el 0.1% para la cultura viva comunitaria. Replicar Redes nacionales y una guía impresa de buenas prácticas continentales que han contribuido significativamente a mejorar las condiciones de vida cultural de las diferentes comunidades y franjas etáreas para que sea distribuida en los diferentes países.
- g. Propiciar alianzas de políticos locales latinoamericanos
- h. Promover la creación de los Consejos Locales de Cultura como referencia pública de debate y decisión del que hacer cultural lo que se puede animar al generar encuentros de alcaldes en cada país donde se compartan experiencias internacionales.
- i. Realizar un foro en cada país, creando Puentes Nacionales involucrando la participación de los actores que han hecho parte del cambio en el caso de Brasil y Colombia; promoviendo el diálogo entre lo civil y lo público.
- j. Movilización de las bases nacionales de la plataforma

- k. identificación de los espacios nacionales y locales donde se están construyendo programas culturales e incidir e intervenir en ellos.

2. COMUNICACIÓN

- a. Diseñar una estrategia dentro de la campaña que visibilice las redes y organizaciones de Cultura Viva Comunitaria.
- b. Crear un premio latinoamericano a la cultura viva, lograr un premio internacional de cultura viva publicando experiencias, reeditar el premio Andrés Bello
- c. Integración de redes locales con los posibles involucrados: jóvenes, mujeres, niñez, organizaciones de la diversidad sexual, movimientos ecológicos, alcaldías.
- d. Trabajar con los diversos sectores interesados en fortalecer la cultura comunitaria.
- e. Uso creativo de las TICs y aprovechar eventos de otras redes o plataformas.
- f. Aprovechar los encuentros de Plataforma Puentes para generar interacción con el público local a través de acciones simbólicas y artísticas.
- g. Desarrollar hitos de campaña, que conecte legisladores nacionales con organizaciones sociales locales. Generar liderazgos en la función pública que realicen experiencias de influencia y consolidación proyectos para el desarrollo local comunitario.
- h. Vincular la plataforma puente a la plataforma digital intercultural.

3. PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

- a. Construir un documento base de este acuerdo programático de la Plataforma Puentes.
- b. Levantamiento de una agenda nacional articulada cruzando agendas de las organizaciones nacionales, aglutinando información relevante hacia agenda y discurso común y buscando la vinculación con organismos internacionales instalados en los países.
- c. Recuperar y aglutinar la documentación relevante sobre Cultura, destacando la importancia de la temática cultural y las conquistas de la sociedad y de los movimientos en ese campo lo que implica crear un grupo de trabajo internacional que seleccione, organice y priorice la documentación.
- d. Desarrollar sistematización de experiencias.
- e. Construir una base de buenas prácticas.

4. FORMACIÓN POLÍTICA Y TÉCNICA

- a. En el área de gestión cultural y en la estética de la transformación con énfasis en el trabajo con los jóvenes.
- b. Formación para la evaluación y control ciudadano de las políticas construidas y en herramientas técnicas para contar la cultura.
- c. Estímulos y pasantías para enriquecer el trabajo de las organizaciones de las redes.
- d. Intercambio de experiencias en gestión sociocultural.
- e. Trabajar una escuela abierta e itinerante con un equipo formador que cuente con un mapeo de buenas prácticas.

5. ORGANIZACIÓN PROPIA

- a. Creación de una estructura mínima, liviana, aprovechando los recursos y fortalezas construidas y disponibles. Necesidad de coordinación de campaña.
- b. Estructura cotidiana de comunicación, con dedicación permanente.
- c. Este grupo de redes tenga que volver a juntarse para acordar contenidos y acciones, acción pública continental, cronogramas.
- d. Sostenibilidad financiera: mapeo de gente sensible para apoyar estos procesos, articularse con organismos internacionales que respalden este trabajo.